

Piñas, 11 de Junio del 2012

Sr.

Richard Joselito Ramírez Jaramillo

Presente.-

De mi consideración.-

Cúplemele informarle que la junta general, Universal y Extraordinaria de socios de la compañía "COMPAÑÍA DE TRANSPORTES JOCOTOCO S.A", en sesión realizada el día 2 de Junio del 2012, resolvió elegirle para el cargo de PRESIDENTE, por un periodo de dos (2) años, a contarse desde la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil, conforme a lo expuesto en el artículo Vigésimo Octavo del Estatuto Social de la compañía.

Sus atribuciones constan en la Escritura Publica de constitución de la compañía otorgada el 07 de Junio del 2007, ante el Notario del Cantón Piñas, inscrito en el Registro de la Propiedad y Mercantil del mismo Cantón, el 15 de Junio del 2007; en especial, dichas atribuciones constan en el artículo Vigésimo Quinto (25) de Estatuto Social.

La junta general y extraordinaria de socios, autorizo a Yenny Zambrano Loayza para comunicar y elaborar el presente nombramiento.

Atentamente:

  
Sra. Yenny Zambrano Loayza.

Piñas 11 de junio del 2012.

En la presente fecha acepto desempeñar el cargo de PRESIDENTE de la compañía "COMPAÑÍA DE TRANSPORTES JOCOTOCO S.A"

  
Sr. Richard Joselito Ramírez Jaramillo.

C.C 0701826901

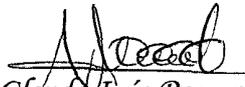
97097

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD**  
PIÑAS - EL ORO

**CERTIFICO:**

*Que el Nombramiento que antecede, queda anotado en el **LIBRO REPERTORIO** con el Nro.156 e inscrito en esta fecha en el **REGISTRO MERCANTIL** con el Nro.42.*

*Piñas, a 06 de Diciembre del 2012.*



*Dra. Glenda Inés Romero Romero*  
**REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD,**

